## CAPITULO XXXVI.

## Noviembre de 1860.

Sale de Guadalajara el general González Ortega enfermo.—Castillo recibe del ejército federal recursos para que se retire de Guadalajara.—Disturbios entre los subalternos de Castillo.—Márquez pretende someterse á los tratados celebrados entre Zaragoza y Castillo.—Fuga de Márquez y de sus generales abandonando á las tropas.—Zaragoza ordena á Valle declare insubsistentes los tratados de Guadalajara.—Retirada de Castillo para Tepic.—Ogazón instala el gobierno de Jalisco en el obispado.—Fraccionamiento de la división de Jalisco, yendo á formar parte del ejército de operaciones la 1 se brigada con la denominación de Brigada Lijera —Determinaciones administrativas y militares de Ogazón. Ruinas de Guadalajara —Reminiscencias —Degollado se despide del ejército federal. —Miramón manda forzar la Legación Inglesa en México y se apodera de 660,000 pesos

El día primero de noviembre salió de Guadalajara el general González Ortega con dirección al Teúl, en busca de salud, estando bastante enfermo aun.

El general Castillo recibió de las cajas del ejército federal diez y ocho mil pesos, también se le entregaron diez y ocho reses que se acabó su tropa en el mismo día, y alguras yuntas de bueyes para mover sus trenes, lo que se exhibió conforme á los tratados. A las seis de la tarde, sin embargo, no daban paso de salir de la plaza las tropas reaccionarias.

Nótanse disgustos entre los subalternos de Castillo y aun declaradas intenciones de desobedecerle y faltarse á los tratados, siendo una manifestación de esto, el hecho de colocar, en la linea del Norte, en los fortines de la plaza las piezas que por mútuo acuerdo habían sido retiradas de las troneras, causando naturalmente una grande alarma.

Circulan en la plaza rumores sobre que Márquez se ha abierto paso á viva fuerza en Tololotlán. En el campo liberal se tienen noticias fidedignas de que algunos jefes de la plaza y Márquez tienen inteligencias, y de que esos mismos jefes se creen en libertad para obrar en virtud de no haber prestado su consentimiento para la celebración del armisticio que abiertamente reprueban.

Ante la hostilidad manifiesta de los jefes de la plaza, los constitucionalistas permanecen en su puesto, en actitud espectante en la apariencia, impasibles, pero con la arma al brazo.

Entretanto, veamos lo que pasaba en Oriente:

Como antes se dijo, Zaragoza había marchado el día anterior hácia Oriente á ponerse al frente de las divisiones de Jalisco y de México á atacar á Márquez.

Muy cerca de Zapotlanejo iba la columna cuando encuentra Zaragoza á los jefes reaccionarios Cuevas y Sánchez Facio enviados de Márquez, á quienes Berriozábal, que iba á la vanguardia había recibido en calidad de parlamentarios con las formalidades de la guerra, previa autorización.

Aquellos parlamentarios presentan una comunicación concebida en estos términos:

«Segundo cuerpo de ejército.—General en jefe.—Acabo de recibir un ejemplar de los convenios celebrados entre las fuerzas constitucionalistas y las del primer cuerpo de ejército, al mando del señor general D. Severo del Castillo.

En consecuencia, siendo yo mexicano, antes que todo, y no deseando otra cosa que la felicidad de mi país, y estando además resuelto siempre á correr la suerte del ejército, sea cual fuere, he dispuesto reunir en junta á los señores generales y jefes de este ejército, para oír su opinión en este caso.

Por lo mismo, suspen lo mis operaciones de la campaña, y como

es natural que las fuerzas constitucionalistas hagan lo mismo en vista de estas razones, pasan á ese campo el señor general D. Santiago Cuevas y el señor coronel D. José Sánchez Facio, portadores de la presente, para arreglar los términos del armisticio.

Dios y ley. Cuartel general sobre Zapotlanejo, á 1º de Noviembre de 1860.—Leonardo Márquez.—Al señor general en jefe de las fuerzas constitucionalistas.—Donde se halle.»

Zaragoza contesta verbalmente á los comisionados «Que nada quiere, ni nada tiene que ver con el asesino de Tacubaya: que si el cuerpo de ejército se rinde á discreción, concederá á los demás generales, jefes y oficiales, la garantía de la vida; pero que, con Márquez, lo más que puede hacer es mandarlo al gobierno para que lo juzgue.»

Zaragoza manda á los parlamentarios se retiren. Estos piden se les escuche ó siquiera dos horas para leyantar su campo.

—«Ni dos minutos, dice Zaragoza, Pueden Uds. retirarse, seflores, es inútil toda discusión.»

Continuó la marcha de los liberales sin detenerse en Zapotlanejo; á las tres de la tarde, avistan al enemigo posesionado de las lomas de Calderón desde donde dispara algunos cañonazos sobre la vanguardia de Zaragoza: momentos después llegan á paso veloz las infanterías colócanse en batería los cañones que contestan el fuego inmediatamente; ordenaba Zaragoza la batalla, y cuando no se habrían quemado treinta cartuchos por la artillería de ambas partes y no habían disparado un solo tiro las infanterías; Márquez se retiró del campo con sus generales en fuga, sin combatir, dejando abandonada la tropa en el campo, trenes, artillería, equipajes y cuanto traía: era que el general Huerta había cargado con todas las caballerías por el flanco y retaguardia el campo de Márquez, lo que puso en precipitada fuga primero á los jefes y después á todos los batallones reaccionarios.

Las caballerías liberales, á los primeros tiros de cañón, se aproximaron al enemigo cubiertas por una hierba ó arbusto de temporal que abunda en aquellos sitios, y como las tropas reaccionarias de igual arma, portaban uniforme de cuero igual al de las constitucionalistas que mandaban Rojas y Carbajal; el general Huerta al ordenar la carga previno que todos sus jinetes se quitaran la manga izquierda á fin de evitar la confusión y se mataran sus hombres

unos á otros: así cargaron haciendo una mortandad espantosa, quedando centenares de cadáveres tendidos á lo largo del camino de Calderón á Paredones; pero no se pudo dar alcance á Márquez que iba á las volandas huyendo hacia México, así como los generales Alfaro, Patrón, Mejía, Vélez, Cruz, Sánchez, Abella, Serratos, Valdéz y Monterde, y los coroneles Manuel y Carlos Miramón.

A las ocho de la noche del día primero de noviembre habían caído en poder de los constitucionalistas tres mil prisioneros, entre ellos más de ciento cincuenta jefes y oficiales, que se pusieron en absoluta libertad, y diez y ocho piezas de artillería, parque, vestuario, equipo y dos elegantes carretelas.

El día dos de noviembre, Zaragoza, sabiendo lo que estaba pasando en Guadalajara, donde algunos jefes reaccionarios anunciaban á la tropa una victorea de Márquez, y la exhortaban para impedir á todo trance que entraran las tropas liberales á la plaza, la cual, de ninguna manera debían desocupar; previno regresase inmediatamente el general Valle á la cabeza de la división de Jalisco, con instrucciones de que anunciara al enemigo, en virtud de que no habían procedido las fuerzas á cumplir como debieran con los tratados, quedaban estos insubsistentes. Hízolo así Valle, y ya entonces, cuando era indispensable la salida de las tropas reaccionarias, se separó de ellas el general José Fernández con el batallón Fijo de Guadalajara se sometió protestando reconocer al gobierno constitucional.

A las doce de la noche salió el general Castillo de la plaza con sus tropas rumbo á Occidente, camino de Tepic dejando en la plaza cuarenta y una piezas de artillería.

A la madrugada del día tres, marchó el general Valle en persecución del general Castillo.

El día cuatro, en el Arenal, los generales reaccionarios José Quintanilla y Apolonio Montenegro, con la mayor parte de las tropas de Castillo, se pusieron á las órdenes de Valle; y Castillo y Woll, continuaron huyendo con los cuerpos 1.º y 2.º de caballería y los batallones Blancarte y León á refugiarse á Tepic Valle destacó en persecusión de estos, fuerzas de caballería.

El general en jefe del ejército federal de operaciones, con la misma fecha cuatro, dirigió al ejército la siguiente proclama:

Compañeros: Con el heróico combate del día 29 del mes anterior, la feliz jornada del 1.º del presente, habéis dado muerte á las últimas esperanzas de la reacción. La traición de Tacubaya queda vencida: los derechos del pueblo quedan garantizados.

Franco tenéis el paso hasta la capital de la República: sus puertas se os abrirán; y si vuestros enemigos, ciegos por sus crímenes, aún hicieren un esfuerzo para oponer resistencia, con otro combate arrancaréis de sus manos las cadenas allí forjadas para oprimir al pueblo mexicano.

Soldados: paz quieren los habitantes de la República, y la paz ha sido conquistada por vuestro valor. Después, será necesario consolidarla: tal vez la patria os volverá á exijir vuestros servicios. Sentonces, como ahora, los prestáis con el mismo entusiasmo, castigaréis á los revoltosos, y jamás desaparecerán de nuestro suelo las instituciones republicanas y las bases consignadas en el código constitucional de 1857.

Estad preparados para la última jornada: en ella seréis conducidos siempre á la victoria, por vuestro jefe, el activo demócrata que en Peñuelas y Silao arrancó para su frente, en beneficio social, un laurel á la fortuna. Entre tanto, recibid las felicitaciones de la Patria: ella saluda á los guerreros que le han dado vida cuando estaba amenazada su nacionalidad: os reconoce por sus buenos hijos, y yo recordaré con orgullo, que tuve el honor de mandar el ejército de operaciones en los días felices de sus más gloriosos triunfos.

Guadalajara, noviembre 4 de 1860.—Ignacio Zaragoza.

Una vez ocupada la plaza de Guadalajara por el ejército liberal Ogazón transladó el despacho del gobierno y comandancia militar del Estado de Jalisco al edificio del obispado, pues el palacio de gobierno estaba en completa ruina, desde mil cehocientos cincuenta y nueve, que voló todo el interior de la finca.

La división de Jalisco ó primera división del ejército federal se fraccionó; la primera brigada de la misma, con la denominación de Brigada Ligera, formó en el ejército de operaciones sobre la capital á las inmediatas órdenes del coronel Manuel Toro; la segunda brigada se destinó al servicio de guarnición en Guadalajara; la sección Rojas al mando de su jefe, el coronel Antonio Rojas marchó á pacificar el sexto Cantón del Estado, en combinación con la sección de Tepic, que emprendió la marcha hacia el séptimo Cantón situán-

dose en Ixtlán á las órdenes ésta del coronel Ramón Corona, y la sección Reyes, con su jefe, coronel Domingo Reyes, llevando éste la investidura de jefe político y comandante militar del tercer cantón, pasó á pacificar la demarcación del mismo Cantón, que estaba infestada de guerrillas reaccionarias y de inumerables cuadrillas de bandoleros,

Las primeras determinaciones de Ogazón, como gobernador de Jalisco, fueron: restablecer todas las oficinas federales del Estado y municipales de la capital.

Declaró el mismo funcionario que las obligaciones mercantiles pendientes de pago, contraídas por los habitantes de Guadalajara antes del sitio, se prorrogaban por un tiempo igual al transcurrido de veinticuatro de septiembre al seis de noviembre del corriente; que por las fincas desocupadas á causa de la guerra, durante aquellos días, no estaban sus arrendatarios obligados á pagar renta por el tiempo indicado, ni produjeron rédito los capitales reconocidos por las mencionadas fincas.

Por decreto de diez y ocho de noviembre se mandó recojer toda la moneda acuñada durante el sitio, cambiándola por moneda legal, comisionando á las casas más respetables del comercio para efectuar el cambio, la cual operación se facilitó extraordinariamente en virtud de la marca de que se valió el grabador de la casa de moneda de que se habla en el capítulo anterior de esta obra.

Retiráronse las facultades que tenían los jefes de fuerzas para imponer préstamos, y, al mismo tiempo que atendía el gobierno de Jalisco á la inmensa labor del restablecimiento del orden político y constitucional por todo el Estado, hacía aprestos militares á fin de estar, á todo evento, á los resultados de las operaciones en Oriente, para después emprender vigorosa campaña sobre Mascota y Tepic, que eran los baluartes de la reacción en Occidente.

La ciudad de Guadalajara después de cuarenta y un días de sitio, presentaba por todas partes la huella de la muerte, los efectos de la ruina y de la desolación: sus calles con las señales de regueros de sangre, sucias, pestilentes; las plazas con montones de basura, obstruído el paso con los parapetos y enormes fosos llenos de agua infecta; las torres, las cúpulas y las paredes, unas desplomándose y todas acribilladas por las bombas y por las balas de cañón; al rededor de las fortificaciones brechas abiertas á travez de los edific ios por la artillería; fincas destruidas por el incendio, á cañonazos ó á causa de las obras militares de zapa; las casas comunicadas con horadaciones, abandonadas, robadas por la soldadesca, con sus muebles hechos trizas, restos de estos que habían servido de combustible á la tropa, y por último la miseria y el tifo en su apogeo.

Hacía poco menos de un año, tras los desastres de la Estancia de las Vacas y de Tonila, estaban vencidos los liberales en los Estados del interior y de Occidente; no era de esperarse pudieran recobrar los cuantiosos elementos perdidos en aquellas jornadas, y en vista de las circunstancias y del poder reaccionario entonces habría sido posible que la bandera constitucionalista hubiera sido arriada en Veracruz.

Pero en aquellos días de infortunios para las armas liberales, se oía la palabra profética de Degollado, que, desde San Luis Potosí, repercutía por todo el país y desafiaba la adversidad inspirando la fé más viva en la causa de la democracia. A la magia de la palabra del caudillo se agrupaban nuevamente los liberales; y no tardó en seguir una sucesión de triunfos constitucionalistas y que se inauguró en Loma Alta, continuó en La Coronilla, Santiago Ixcuintla, Peñuelas, Silao y Calderón, y por fin les abrió las puertas de la ciudad de Guadalajara la plaza más fuerte de la República.

El ejército federal, contando con treinta mil soldados, ciento ochenta cañones quitados al enemigo casi en su totalidad y morteros de gran calibre; se ponía en marcha sobre la capital.

Cuando se aproximaba la hora del triunfo, el primer caudillo constitucionalista, Degollado, á consecuencia de un error increfble destituido del mando y emplazado ante lo justicia, enmedio de la amargura consiguiente se despedía del ejército federal, dando ejemplo como siempre de sus altas virtudes republicanas en la siguiente proclama:

Santos Degollado á los ciudadanos y militares que componen el ejército constitucional de la República Mexicana:

Compañeros de armas: A fines del mes próximo pasado me separé del teatro de la guerra, á inmediaciones de Guadalajara por motivos altamente patrióticos que no es tiempo aún de revelar.

Por algunos periódicos y cartas particulares he sabido posteriormente que el supremo gobierno constitucional ha tenido á bien destituirme del mando en jefe del ejército federal, nombrando mi sucesor al Exemo. Sr. general D. Jesús González Ortega. Aún no ha llegado á mis manos la orden respectiva y por esto no he podido dar á reconocer conforme á ordenanza al nuevo general en jefe del ejército federal.

Soldados: el que tantas veces os condujo al combate; el que con vosotros y á vuestro frente triunfó de la reacción en Atenquique, Cuevitas, Guadalajara, Puente de Tololotlán y Calamanda; el que con vosotros ha compartido tanto tiempo el hambre, la fatiga y los peligros, el que con su palabra y con su ejemplo os ha enseñado el respeto á la moral y la protección á la humanidad; el que ha sido fiel ejecutor de las leyes y defensor infatigable de los principios de libertad y de progreso; quien, en fin, ha tenido la honra de ser á la vez vuestro jefe y vuestro caudillo, no puede menos que dejaros por despedida otra lección práctica del respeto que todos debemos al supremo magistrado de la República, sometiéndose á su llamamiento y á su mandato.

Camaradas: os protesto, por mi honor, que no soy indigno de vuestra confianza y de vuestro aprecio. El supremo gobierno ha sido sorprendido por siniestros informes. Pronto sabréis la verdad y podréis juzgar á vuestro general que lleva su frente alta y su conciencia tranquila, porque cree haber servido bien hasta hoy á su patria y á su causa. No soy yo de los que hoy ensalzan lo que ayer despreciaban, y mi mano ha sostenido siempre nuestra bandera cuando tantos otros, en los días aciagos, la abandonan porque la creían desamparada y perdida.

Militares: sed fieles, sumisos y obedientes al supremo gobierno legítimo y á vuestro nuevo general en jefe; no deis oídos á los que con mentidos halagos os quieren apartar del camino del honor y del deber; consumad la obra grandiosa de la regeneración social de México, y continuad en el servicio de las armas, que es vuestra profesión, pero siempre como esclavos de la ley.

Ciudadanos patriotas: deponed las armas que habéis empuñado en defensa de la más noble de las causas. Una vez terminada la guerra, volved al hogar doméstico, al seno de vuestras familias, á vuestras antiguas ocupaciones, como verdaderos demócratas, después de haber salvado para siempre á la República de todas las tiranías, de los absurdos privilegios, de las rancias preocupaciones, del poder teocrático y de la ley del sable

Que vosotros todos, soldados y ciudadanos, podais decir ante Dios y ante los hombres:—«He cumplido mi deber.»

Tales son los deseos de vuestro antiguo general y fiel amigo.

-Santos Degollado.

Villa de Quiroga, noviembre 14 de 1860.

Poco después se agregaba el general Degollado á la división de México sin mando alguno.

Desde el día cuatro de noviembre comenzó á moverse de Guadalajara el ejército federal sobre la capital, escalonado, llevando la vanguardia la división de México al mando del general Berriozá-

bal que se hallaba en Tepatitlán.

Entretanto, Miramón, en la ciudad de México, con toda actividad organizaba un cuerpo de ejército para salir á atacar al ejército federal: pero escaseando completamente el dinero, pues se habían agotado los productos del oro, plata y alhajas de los templos que le había dado el clero de la capital para sostenimiento de las tropas, así como todos los otros recursos y arbitrios de que podía disponer la reacción, y necesitando fondos urgentemente para mover aquel ejército; el presidente reaccionario decidió tomar los caudales pertenecientes á los tenedores de bonos mexicanos en Londres que estaban depositados en la Legación de Inglaterra.

Al efecto, con fecha diez y siete de noviembre, el general Leonardo Márquez, se dirigió al Sr. Carlos Whitehead, agente de los tenedores de bonos, pidiendo parte de los fondos: el agente se rehusó á entregarlos y, en consecuencia, Márquez á mano armada, por orden de Miramón, mandó ejecutar la ocupación de seiscientos sesenta mil pesos violando los sellos de la Legación de Inglaterra fi-

jados á las puertas para respeto.

Mientras, continuaba saliendo el ejército federal de Guadalajara rumbo á México por divisiones; el día diez y siete dejaba la ciu-

dad el general Valle con la Brigada Ligera de Jalisco.

El veinticinco llegaba á Guadalajara el general González Ortega procedente del Teúl, y el día treinta habían pasado ya del territorio de Jalisco todas las fuerzas del ejército federal en marcha para la capital de la República.